



16 de Agosto de 2017 VD-2647-2017

Doctor
Carlos Alberto Fonseca Zamora
Decano
Facultad de Medicina

Estimado señor:

Asunto: Permiso con goce de salario para la profesora Lizbeth Salazar Sánchez

Mediante oficio FM-583-2017 recibido en esta Vicerrectoría el 8 de agosto del presente año, comunica la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Lizbeth Salazar Sánchez Directora de la Escuela de Medicina, para participar en el "programa DIES-Curso Internacional de Decanos para Latinoamérica."

El artículo 50 inciso i) del Estatuto Orgánico y el artículo 54 inciso a) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, permite a la Vicerrectoría de Docencia conceder permisos con goce de salario a los Decanos y Directores, por períodos que no excedan los diez días hábiles.

Por lo anterior, esta Vicerrectoría le concede permiso con goce de salario a la profesora Lizbeth Salazar Sánchez, Directora de la Escuela de Medicina, por el período comprendido entre el 23 de setiembre y el 7 de octubre del presente año (10 días hábiles), para que asista al "programa DIES-Curso Internacional de Decanos para Latinoamérica.", a realizarse en Alemania y España.

Es importante indicar que la participación resulta de interés institucional en cuanto al aporte que dicha actividad genere sobre la gestión académica de la Escuela de Medicina.

Atentamente,

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora de Docencia

MLG/KVL/LQR

C.e. Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Archivo

